

Ministro de Relaciones, don Pedro Lascurain, que hizo la protesta de su cargo, retirándose a los salones privados de la Cámara, estrechamente vigilado por veintiseis oficiales del Ejército enviados por Huerta con ese objeto. Acto continuo, Lascurain nombró a Huerta, Ministro de Gobernación e hizo renuncia de su puesto. Cuarenta y cinco minutos más tarde, cerca de las once de la noche del día 19, en medio de un profundo y sepulcral silencio, era declarado Presidente Interino de la República el Gral. Victoriano Huerta.

El pretorianismo asaltaba nuevamente el poder, infamia tras infamia, y procuraba dar ciertos visos y fuerza de legalidad a su gobierno emanado del cuartelazo, de las traiciones y los crímenes.

El Ministerio del Asesinato y la Traición quedó constituido de la siguiente manera:

Relaciones, Lic. Francisco León de la Barra;
 Justicia, Lic. Rodolfo Reyes;
 Gobernación, Ing. Alberto García Granados;
 Fomento, Ing. Alberto Robles Gil;
 Comunicaciones, Ing. David de la Fuente;
 Instrucción Pública, Lic. Jorge Vera Estañol;
 Hacienda, Lic. Toribio Esquivel Obregón;
 Guerra, Gral. Manuel Mondragón.

El día 21 en la mañana, reunidos Huerta y sus Ministros en el Salón de Consejos, discutieron ampliamente sobre la suerte que deberían correr los prisioneros. El Lic. Rodolfo Reyes llevó el asunto al tapete de la discusión, y fué el primero en iniciar la idea de que se les pasara por las armas. Su proposición fué aceptada y apoyada vehementemente por Huerta, por García Granados que un año antes publicara una entrevista manifestando que la bala que matara al Presidente Madero sería la salvadora de la República, por Francisco León de la Barra, por Esquivel Obregón, por Mondragón, por todos.

Prisioneros, seguirían siendo Madero y Pino Suárez el Presidente y Vice-presidente de la República;

arrojados del país, no tardarían en regresar para unirse al pueblo que los había llevado a las primeras magistraturas y derrocar y castigar la traición y el crimen. Vivos, sería un peligro latente; muertos, ¿quién pensaría en Madero? ¿quién pensaría en Pino Suárez? No podrían ser banderas de combate, y el pueblo, "las masas ignoras e irresponsables" aceptarían la situación actual de grado o por fuerza.

Ignoraban que la obra democrática de Madero se levantaba mil codos arriba de su cuerpo, que sus ideales estaban gravados en la conciencia de los hombres honrados, en la conciencia nacional, y que su memoria perduraría eternamente, siendo luz y guía en el camino del deber y de la ley.

Absoluta reserva se guardó sobre los asuntos que se discutieron en este Consejo de Ministros, y sólo volvieron a dar amplias seguridades a los Ministros Extranjeros amigos, de que su vida sería respetada.

Esa noche, entre once y doce, el Mayor de Rurales Francisco Cárdenas con un piquete de soldados, fué por los prisioneros a la Intendencia, cuando ya estos dormían; a sus preguntas, sólo contestó que tenía órdenes de cambiarlos de prisión. El Presidente Madero y el Vice-presidente Pino Suárez, presintiendo su fin, pero sin inmutarse, tranquilos, se despidieron afectuosamente del Gral. Felipe Angeles, y perfectamente custodiados fueron conducidos separadamente en dos automóviles a espaldas de la Penitenciaría. Nos refiere un obrero que presencié los acontecimientos, oculto tras un montón de piedras, que se obligó a bajar a los prisioneros, con las manos atadas hacia atrás. Se fusiló inmediatamente al Lic. Pino Suárez; se formó el cuadro al Presidente Madero y ningún soldado obedeció las voces de "fuego;" Cárdenas se consideró perdido y acercándose violentamente al señor Presidente, le disparó en la cabeza dos veces, en la sien izquierda y en la frente. El cadáver del Lic. Pino Suárez presentaba tres balazos; pero se sabe que recibió ocho.

A las mismas horas que se asesinaba a los legales primeros mandatarios de la República, la Presidencia repartía un boletín a los periódicos de la Capital, informando que "al ser conducidos del Palacio Nacional a la Penitenciaría los señores Madero y Pino Suárez, en el trayecto un grupo numeroso de sus partidarios intentó libertarlos, trabándose un fuerte tiroteo, resultando muertos los prisioneros y destruidos los automóviles. Que se había ordenado la aprehensión del Mayor Cárdenas y la pequeña escolta, para esclarecer hechos, castigar, etc....."

De regreso en el Palacio Nacional, fueron pasados por las armas los soldados que custodiaron a los prisioneros. Cárdenas, el verdugo, pocos días después fué ascendido a Coronel en premio a sus servicios y se le comisionó en el Sur de la República.

La sensación que al día siguiente produjo la noticia fué indescriptible: multitud de ciudadanos, en su mayoría obreros, mujeres y niños estuvieron en las afueras de la Penitenciaría, y el amor popular colocó, en el lugar que se cree cayeron para no levantarse más, dos pequeñas cruces con flores y dos montoncitos circulares de piedras para evitar que lo hollasen, recogiendo con gran veneración y guardando como amorosa reliquia, la tierra y las piedras regadas con la sangre de los mártires. Estas manifestaciones populares fueron disueltas varias veces a cabalazos; pero durante ese día y el siguiente no cesó aquella conmovedora peregrinación de humildes.

Los esfuerzos de sus familiares para recoger sus cadáveres fueron completamente infructuosos; ni siquiera se les permitió verlos, y hasta el veinticuatro en la mañana entregaron sus cuerpos, para llevarlos directamente al panteón, después de autopsiarlos e inyectarlos en la misma Penitenciaría, entregándolos ligados con vendajes que dejaban al descubierto solamente el rostro. Sin pompas, modestísimamente, fueron trasladados en carros fúnebres eléctricos, el señor Madero

al Panteón Francés, y el Lic. Pino Suárez al Español donde sus restos dormirían el eterno sueño.

Esa misma noche, la viuda y los padres del señor Presidente, sus hermanas Rafaela, Mercedes y Angela, con don Ernesto Madero y su familia, salían para Veracruz, donde se embarcaron a bordo del cañonero "Cuba" rumbo a la Habana, acompañados del Excelentísimo Ministro don Manuel Márquez Sterling, a quien se hizo en México una inmunda campaña por medio de la prensa, tan sólo por haber prestado su generosa ayuda a la familia Madero en circunstancias bien delicadas.

La ferocidad, la saña de la soldadesca ebria, no hubiera terminado en la muerte de Madero. Debía exterminársele a él, a su esposa, a su familia, a sus amigos.....

Embarcados ya en el "Cuba" se supo que se dictaron órdenes de aprehensión en contra de don Ernesto Madero, de don Francisco Madero, Sr., de la señora viuda de Madero y de algunos otros miembros de la familia. La señora madre política de don Ernesto, fué detenida varias horas en la Inspección General de Policía, y don Emilio, don Alfonso y don Raúl Madero que se encontraban en Monterrey, tuvieron que internarse violentamente a territorio americano, haciendo la mayor parte de la travesía a caballo, porque se dictaron órdenes de aprehensión y fusilamiento contra ellos.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

